

I CERTAMEN LOCAL DE FOTOGRAFÍA PARQUE LA PALOMA

ORGANIZA

Grupo Fotográfico Aula7. Málaga.
y
Asociación de Amigos del Parque de La Paloma. Benalmádena.

COLABORA

Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena

BASES

1.- Participantes

Podrán participar todas las personas mayores de 14 años de edad, residentes en el municipio de Benalmádena, a excepción de los miembros del Grupo Fotográfico Aula7.

2.- Tema único

El Parque de La Paloma

Todas las fotografías deberán ser tomadas dentro de los límites del recinto del propio parque.

3.- Las Fotografías

Se presentarán un máximo de **3** obras que podrán ser en color o blanco y negro, con total libertad de técnica o procedimiento y admitiéndose cualquier tipo de manipulación, excepto Inteligencia Artificial.

Ante cualquier duda, el jurado o los organizadores podrán requerir el RAW de la fotografía o archivo original.

4.- Formato

Las fotografías serán en JPG a 150 ppp, con un tamaño de 1080 píxeles en sentido vertical y la proporción que corresponda en sentido horizontal, siempre que no supere los 1920 píxeles. Su peso no podrá exceder de 2 Mb.

El jurado podrá eliminar las fotografías que no se ajusten al formato indicado.

Cada fichero deberá ser nombrado obligatoriamente con el nombre del autor más el título de la obra, por ejemplo: Juan Español_Margaritas del Parque

5.- Envío de las obras

Se enviarán por correo electrónico, especificando en el asunto "Concurso Parque de La Paloma" desde el día 1 de abril hasta el día 31 de mayo de 2024 a las 23:59 horas.

Cada correo deberá contener los datos del autor: Nombre y Apellidos, dirección y teléfono de contacto claramente expresados.

Correo de envío: aula7fotos@gmail.com

6.- El Jurado

El jurado estará compuesto por la Junta Directiva del Grupo Fotográfico Aula7 y el Presidente de la Asociación Amigos del Parque de la Paloma.

El fallo se dará a conocer antes del día 15 de junio de 2024 y los ganadores serán informados por email y/o teléfono.

7.- Premios

Para las tres mejores fotografías:

a) Diploma de reconocimiento.

b) Participación en una exposición que se inaugurará el día 5 de julio en La Casa de la Cultura de Arroyo de la Miel junto a las obras del Grupo Fotográfico Aula7. (Se informará de la fecha exacta)

c) Podrán participar como miembros activos de pleno derecho en cuantas actividades programe el Grupo Fotográfico Aula7 de Málaga hasta fin del año 2024

Se publicitarán las 3 mejores fotografías en las páginas web, redes sociales de los organizadores del concurso y otros posibles medios (tv y prensa).

8.- General

Los autores reconocen estar en posesión de los derechos de las imágenes enviadas, autorizando la exposición y exhibición de las mismas siempre que se mencionen los autores y la finalidad.

La participación acredita la conformidad con estas bases.

Las obras o envíos que no se ajusten a estas bases serán descartadas del concurso.

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por la Junta Directiva del Grupo Fotográfico Aula7.

